

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPORTSUITE S.A, CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2.020.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, en la AV los Álamos villa 7 y s/n, en la fecha arriba señalada siendo las 10h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas al señor Vera Villavicencio Carlos Alberto y, como Secretario AD-Hoc de la misma, al señor Miguel Omar Andrade Vázquez.

El Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

|                                               |           |
|-----------------------------------------------|-----------|
| 0918692492 MIGUEL OMAR ANDRADE VAZQUEZ        | \$ 80,00  |
| 0930567441 GUILLERMO GUERRERO ESCAMIROSA      | \$ 160,00 |
| 0913933339 JOHAN GUSTAVO MARFETAN MEDINA      | \$ 160,00 |
| 0601496888 BORIS TANCREDO VALLEJO PALOMEQUE   | \$ 80,00  |
| 0925597825 VANESSA ALEXANDRA VALLEJO RICAURTE | \$ 160,00 |
| 0908947294 CARLOS ALBERTO VERA VILLAVICENCIO  | \$ 160,00 |

**Valor del capital**

**\$ 800,00**

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

### **1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019 DE LA COMPAÑÍA**

Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

Guayaquil, Junio 15 del 2.020

  
.....  
Miguel Omar Andrade Vázquez  
Secretario Ad-hoc